

Los comités de familia son espacios de participación directa de los padres y familiares, liderados por el equipo psicossocial, en donde, de manera voluntaria, se involucran en la ejecución de actividades, experiencias, eventos y celebraciones.

Te compartimos algunas sugerencias a la hora de conformar el comité de familias:

## 1

La organización del comité es la mejor estrategia para movilizar a las familias y a la comunidad, a participar de las dinámicas del centro educativo y de la experiencia educativa en general.



## 2

El comité es convocado y liderado periódicamente desde el centro, con el fin de organizar, proponer y dar continuidad a la participación de las familias y de la comunidad, dentro de la experiencia educativa.

## 3

Los objetivos y las funciones del comité, se establecen desde la planeación, la organización, la logística y la ejecución dentro del mismo comité.

## 4

El comité debe realizar el cronograma de encuentros, actividades y plan de trabajo. Así mismo formular invitaciones constantes a nuevos padres para participar del comité.

## 5

El comité debe asegurar el cumplimiento del cronograma establecido y llevar a cabalidad las listas de asistencia y la documentación de los encuentros.

